

Providencia Isla, 01 de marzo de 2024

Señorita Capitán de Corbeta
ALEJANDRA GONZALEZ TORRES
Coordinador Grupo Intendencia Regional DIMAR No. 3
Barranquilla – Atlántico.

ASUNTO: Evaluación Económica Proceso de Mínima Cuantía No. 081-GINRED3-2024.

De acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía No. 081-GINRED3-2024, cuyo objeto es el **“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO DE LA CAPITANIA DE PUERTO DE PROVIDENCIA DE LA DIRECCION GENERAL MARITIMA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”**, con toda atención me permito informar el resultado obtenidos en la Evaluación Económica de las ofertas recibidas del proceso de la referencia.

VALOR DEL OBJETO A CONTRATAR: El valor estimado del contrato será hasta por la suma de **TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$13.185.000,00)**.

VERIFICACIÓN ECONOMICA

De conformidad con el Artículo **2.2.1.2.1.5.2** del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Se realiza verificación económica de las ofertas recibidas dentro del proceso en mención, acuerdo los parámetros establecidos en el numeral 15.0 VERIFICACIÓN ECONOMICA de la Invitación Pública No. MC-081-GINRED3-2024:

Ofertas Recibidas:

No.	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTADO
1	ESTACIÓN DE SERVICIO NENE'S MARINA SAS	\$ 13.185.000,00

Requisitos Económicos:

Se realiza verificación de los requisitos económicos a la propuesta presentada por el oferente **ESTACIÓN DE SERVICIO NENE'S MARINA SAS**, la cual corresponde a la única oferta recibida:



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Intendencia Regional
de Barranquilla

“Consolidemos nuestro país marítimo”
Dirección: Complejo de Las Flores, Vía 40 No. 85-2202
Conmutador (+57) 601 220 0490.
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966
Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

1.2 VERIFICACIÓN ECONÓMICA								
1.2.1 PRESUPUESTO								
1.2.1.1 EL OFERENTE DEBE DILIGENCIAR EN ESTE CAMPO EL PRESUPUESTO OFICIAL EL CUALES \$13.185.000,00								
Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal								
Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 13.185.000,00								
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	15101506	Suministro de Combustible por Galón	1,00	UN	13.185.000,00	13.185.000,00	13.185.000,00	
1.2.2 El proponente no podrá ofertar valores que excedan el presupuesto del proceso, ni del promedio del ítem de acuerdo estudio de mercado ver ANEXO "C", SO PENA DE RECHAZO DE LA OFERTA								
Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal								
Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 26.433,00								
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
Suministro de Gasolina por								
1	15101506	Suministro de Gasolina por Galón	1,00	UN	15.633,00	15.633,00	15.633,00	
2	15101505	Suministro de ACPM por Galon	1,00	UN	10.800,00	10.800,00	10.800,00	
1.3 DOCUMENTOS PARA DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO								

Documentos Económicos para la celebración del contrato:

ITEM	REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Formato SIIF debidamente diligenciado ANEXO 4	CUMPLE
2	Certificación Bancaria	CUMPLE
3	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE

CONCLUSIONES

El oferente **ESTACIÓN DE SERVICIO NENE'S MARINA SAS**, **CUMPLE** con todos los requisitos económicos establecidos en la Invitación Pública, por tal razón se encuentra **HABILITADO** para continuar con el proceso.

Así mismo, me permito informar que los precios ofertados se encuentran acorde al estudio de mercado.

Atentamente,



MA1MMH. **CARMONA COCHERO JAVIER DAVID**
Evaluador Económico
Proceso Mínima Cuantía No. 081-GINRED3-2024